Se le ofrezca de Razon. q. no pueden, Servirse
p. los Caualleros Regidores y de Esperar, qual
quiera Otra Hordenanza se pertenezcaza, el Orden
buen Regimen. Dezuado. quedando En mal Es
para En adelante, mozuo. que le obliga. a ponerlo con
la mayor Zeuerazon. Esta Superior Comision.
de Su Mag. Señores del Real Supremo consejo,
de Castilla Se que Con Esta Suplica reay
su familia ni ayga la menor Duudad En los
pertenecie a quien Se Zuerto quienes Es
por las Razones. que tiene Respondan Dicen
Se que fue Resuelto que a ya de Subsis
tir Entendere la Ser. para del año que por
la Mag. Se mandase pertenecer Entre forma
a de Entender para que Se pertenezcan y a
cuerda que Prinzipiare Corrent. con Prudencia decire
Demanda al pre dicha Real Hordenazon se Entregue
a Dho señor Dr. Pedro Jorge a Esta Suplica el
señor Consejador Ay Comando, Entendido por
Dho señor mando se Cumpla Lo que
Esta Sudad se acuerda
Como Contiene. Parte de Dho Cuaderno. Tacuerdo